



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 30

----- JUNTA PREVIA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----

----- PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA SARA ROXANA GÓMEZ PÉREZ. -----

----- En el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, reunidos los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura y con la inasistencia justificada de la Diputada **JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ**, siendo las **doce** horas con **cuarenta y cuatro** minutos del día **dos** de **abril** del **año dos mil veinte**, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política local, se da inicio a la Junta Previa bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**. Lista de Asistencia; **Segundo**. Apertura de la Junta Previa; **Tercero**. Lectura del Orden del Día; **Cuarto**. Elección de quienes habrán de ocupar la Presidencia y la Suplencia de la Mesa Directiva durante el mes de abril del presente año; y **Quinto**. Clausura de la Junta Previa. -----

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** y declarada la **APERTURA DE LA JUNTA PREVIA**, la Diputada Presidenta **SARA ROXANA GÓMEZ PÉREZ** convoca a los integrantes del Pleno Legislativo para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 17



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

y 18 párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, propongan candidatos para la **ELECCIÓN DE QUIENES HABRÁN DE OCUPAR LA PRESIDENCIA Y LA SUPLENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DURANTE EL MES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO**, haciendo del conocimiento de la Asamblea Legislativa que la votación se realizará mediante cédula. -----

----- Hecho lo anterior, la Diputada Presidenta le concede el uso de la palabra al Diputado **JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA**, quien propone a los Diputados **JAVIER ALBERTO GARZA FAZ y GLORIA IVETT BERMEA VÁZQUEZ**, como Presidente, Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de abril dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura. -----

----- Al no existir más propuestas, la Diputada Presidenta **SARA ROXANA GÓMEZ PÉREZ** solicita al Diputado Secretario **MANUEL CANALES BERMEA**, someta a la consideración del Pleno Legislativo la propuesta que antecede, llamando por lista a los Legisladores y Legisladoras, a fin de que emitan su voto en las cédulas que para tal efecto les han sido entregadas; hecho lo anterior, y una vez realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, declara aprobada la propuesta de referencia por **33 votos a favor y 2 votos nulos**. En tal virtud, la Diputada Presidenta determina la expedición de la **resolución**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

correspondiente e instruye que se giren las comunicaciones respectivas, con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. -----

----- Antes de concluir, la Diputada Presidenta **SARA ROXANA GÓMEZ PÉREZ** señala lo siguiente: -----

----- “Antes de concluir la presente sesión, quiero agradecer a todos ustedes, compañeras y compañeros Diputados y Diputadas el apoyo y la confianza que me otorgaron para ocupar durante el mes de marzo la presidencia de esta Mesa Directiva. Extiendo mi agradecimiento a los Diputados Secretarios Manuel Canales Bermea y Ulises Martínez Trejo, por su valiosa colaboración como Secretarios de esta Mesa Directiva, asimismo a la Diputada Karla María Mar Loreda, quien fungió como suplente durante todo este lapso. Gracias también a los servicios parlamentarios y administrativos de este Congreso, así como a la Licenciada Luz María Hernández García, intérprete de lenguas de señas mexicanas, muchas gracias. De igual forma reconozco y agradezco a los medios de comunicación por su profesionalismo en la difusión de las actividades de este Congreso ante la opinión pública. Para una servidora fue un gran, un gran honor haber presidido esta Mesa Directiva. También aprovecho la oportunidad para desearle todo el éxito del mundo al nuevo presidente de esta Mesa Directiva que fungirá como tal durante el mes de abril, muchas gracias a todos.” -----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- Acto continuo, y al no existir otro asunto que desahogar, la Diputada Presidenta **SARA ROXANA GÓMEZ PÉREZ**, da por **CLAUSURADA** la Junta Previa, siendo las **trece** horas con **cuatro** minutos, declarando válidos los Acuerdos tomados e invita a los Legisladores y Legisladoras que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública Ordinaria..-----

DIPUTADA PRESIDENTA

C. SARA ROXANA GÓMEZ PÉREZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

C. MANUEL CANALES BERMEA

C. ULISES MARTÍNEZ TREJO